

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria**  
Fecha: **viernes, 12 de marzo de 2021**  
Hora: **14:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Extraordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día doce de marzo de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno Local (incluido el Sr. Concejales-Secretario Suplente, D. David Dorado Ráez), de la Sra. Viceinterventora, D.<sup>a</sup> Amelia Baena Borrego y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; y de Juventud.

### ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 200/21.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 1.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de aprobación del Anteproyecto de Presupuestos de 2021, comprensivo de los Estados de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento de Córdoba, sus Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles, y otras Entidades y sus Bases de Ejecución; Estados consolidados de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento, Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles, y otras Entidades y Plantilla de Personal. Aprobada, ascendiendo el Estado de Ingresos a 463.262.913,07 € y el de Gastos a 462.711.609,94 €.

Córdoba, fecha y firma electrónicas  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,



#### FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

#### CÓDIGO CSV

6ac7c10fc081015d6a1782bbf5c9dc4772846dc1

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*763\*\*

#### FECHA Y HORA

17/03/2021 14:18:02 CET

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6ac7c10fc081015d6a1782bbf5c9dc4772846dc1

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2021\_00000000000000000000005739050

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 17/03/2021 11:34:44

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6ac7c10fc081015d6a1782bbf5c9dc4772846dc1

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)